

## **LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE CULTURAS EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN LENGUAS EXTRANJERAS TEACHING - LEARNING OF CULTURES IN THE TRAINING OF PROFESSIONALS IN FOREIGN LANGUAGES**

Saidirys Barrera Vázquez, [saidirys.barrera@gmail.com](mailto:saidirys.barrera@gmail.com), Universidad de La Habana, Cuba, Master en Ciencias

Juan Silvio Cabrera Albert, [juansiporcuba@gmail.com](mailto:juansiporcuba@gmail.com), Universidad de La Habana, Cuba, Doctor en Ciencias

### **Resumen en español**

La enseñanza de culturas resulta una práctica generalizada en el marco de la enseñanza – aprendizaje de lenguas extranjeras. Si bien la comprensión de la diversidad constituye una necesidad de cualquier especialista en el mundo globalizado, posee mayor relevancia para la formación de profesionales en lenguas extranjeras, esencialmente abocados a la interacción con otras culturas. El desarrollo de la competencia intercultural de tales estudiantes debe estar sustentado en el conocimiento de los presupuestos teóricos y metodológicos de tres conceptos básicos de cuyo tratamiento e interacción depende el éxito del proceso: cultura, interculturalidad y educación. La presente indagación se sirvió del paradigma dialéctico-materialista y los métodos histórico-lógico, sistémico-estructural, análisis-síntesis, inducción-deducción, abstracción-generalización, y del nivel empírico, el análisis documental. Con el fin de facilitar una base conceptual a la pretendida formación intercultural, esta investigación integra el abordaje de las tres categorías mencionadas, asume como objetivo analizar referentes teóricos y metodológicos relacionados con la cultura, la interculturalidad y la educación en el marco de la enseñanza – aprendizaje de culturas extranjeras. El reconocimiento de rasgos esenciales de la cultura, como sus vínculos ineludibles con la interculturalidad, la heterogeneidad de los grupos humanos que la integran, la variabilidad que evidencia a lo largo de su desarrollo y el carácter discursivo, textual e interpretativo que posee, son imprescindibles para su tratamiento desde una perspectiva intercultural que necesariamente conduzca a la formación integral de los profesionales en cuestión.

### **Palabras claves en español**

Cultura, interculturalidad, educación, enseñanza – aprendizaje

### **Resumen en inglés**

The teaching of cultures is a generalized practice in the framework of teaching - learning foreign languages. Although the understanding of diversity constitutes a need for any specialist in the globalized world, it has greater relevance for the training of professionals in foreign languages, essentially focused on interaction with other cultures. The development of the intercultural competence of such students must be based on the knowledge of the theoretical and methodological assumptions of three basic concepts on whose treatment and interaction the success of the process depends: culture, interculturality and education. The present inquiry made use of the dialectical-materialist paradigm and the historical-logical, systemic-structural, analysis-synthesis, induction-deduction, abstraction-generalization, and the empirical level, documentary analysis. In order to provide a conceptual basis for the intended intercultural training, this research integrates the approach of the three aforementioned categories, assumes the objective of analyzing theoretical and methodological references related to culture, interculturality and education in the framework of teaching - learning foreign cultures. The recognition of essential features of culture, such as its inescapable links with interculturality, the

heterogeneity of the human groups that comprise it, the variability that it shows throughout its development and the discursive, textual and interpretive character it possesses, are essential for its treatment from an intercultural perspective that necessarily leads to the comprehensive training of the professionals in question.

### **Palabras claves en inglés**

Culture, interculturality, education, teaching-learning

### **INTRODUCCIÓN**

La postulada unidad entre lengua y cultura ha ganado mayor atención en el ámbito de la enseñanza – aprendizaje de lenguas extranjeras, principalmente desde la década de 1980, dada su importancia en el mundo globalizado. En tal contexto posee gran relevancia la competencia intercultural, definida como “(...) un conjunto integral de factores cognitivos, afectivos y conductuales que influyen en la comprensión de la diversidad y en la interacción con ella en un sentido amplio, y que pueden desarrollarse mediante la educación y/o la experiencia” (Borghetti, 2017, p.3). La potenciación de esta competencia desde planes de estudio de diversas especialidades responde a los retos impuestos por la época y la necesidad de alcanzar el desarrollo integral de los estudiantes. Cobra mayor énfasis cuando se trata de la formación de profesionales en lenguas extranjeras, precisados de la capacidad para interactuar eficientemente con culturas diferentes a la propia.

Los estudios relacionados con la dimensión cultural y la interculturalidad en el entorno de la enseñanza - aprendizaje de lenguas extranjeras han despertado un creciente interés tanto en el ámbito internacional como nacional. Entre los resultados alcanzados en Cuba, son varios los correspondientes al campo de la linguodidáctica, impulsados desde la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de La Habana. En este caso se hallan las tesis de doctorado de Torres (2003) y Valdés (2010), centradas en el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en estudiantes de pregrado, mientras Morales (2016) aborda la interculturalidad en el marco de la superación posgraduada de idiomas con fines profesionales.

También desde la linguodidáctica y la didáctica se han proyectado estudios de doctorado sobre la clase multicultural de lengua extranjera (Diviñó, 2016), a los que se suman resultados de tesis de maestría alcanzados desde la Facultad de Español para No Hispanohablantes de la Universidad de La Habana (Xu Huan, 2018) (Zhou Kai, 2019).

Varios autores e instancias del contexto nacional e internacional aportan enfoques teóricos sobre la cultura y la interculturalidad en sentido general, esclarecen su conceptualización, evolución y concreción en el ámbito social, educativo, y su puesta en práctica desde las políticas públicas (UNESCO, 1999) (King, 2006) (Hidalgo, 2005) (Salazar, 2009) (Guanche, 2019) (González, 2017). Otros como Paricio (2004, 2014), Castro (2003), Corti (2016), Zehner (2014), Forgas (2007), Mijares y Peña (2019) y Vega, Pagés y García (2020) abordan aristas de tales conceptos dentro de la enseñanza - aprendizaje de idiomas: la comunicación intercultural, la concepción y selección de los contenidos culturales y sus métodos de enseñanza, las exigencias que impone la enseñanza – aprendizaje de la interculturalidad. Sin embargo, la profundización en la definición teórica de la cultura y la interculturalidad, en una sistematización orientada a la clarificación de la relación intrínseca existente entre ambas, contribuiría al entendimiento de sus implicaciones en la enseñanza – aprendizaje de culturas extranjeras y la formación de profesionales en esta especialidad. La presente indagación se propone como objetivo analizar referentes teóricos y metodológicos relacionados con la cultura, la

interculturalidad y la educación en el marco de la enseñanza – aprendizaje de culturas extranjeras, como base necesaria para el desarrollo de la competencia intercultural.

## **DESARROLLO**

### **Nociones en torno al concepto de cultura**

Son numerosos los conceptos de cultura que se han formulado. La mayoría de sus autores coinciden en incluir bajo tal denominación el más amplio conjunto de rasgos y expresiones de un grupo social (Tylor, 1871) (Valdés, 1998) (Torres, 2003) (Salazar, 2009) (Hidalgo, 2005) (King, 2006). Por tratarse de una dimensión integral, referida a la totalidad de los modos de hacer, pensar, sentir y ser humanos, en la presente investigación se adopta el concepto ofrecido en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001), célebre por su abarcadora formulación:

(...) la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (p. 1).

Este concepto de cultura se inscribe dentro del enfoque etnográfico o antropológico, explicado por Valdés (2019) de la siguiente manera:

(...) la cultura, en sentido etnográfico, surgió como una imperiosa necesidad del ser humano para sobrevivir en el entorno natural en el que se asentó, y esta se desarrolló en el proceso de adaptación del hombre al medio y en su intento por extraer del mismo los bienes necesarios para satisfacer sus necesidades (pp. 1 - 2).

Tal perspectiva se refiere a la cultura como “(...) producto de la sociedad humana (...)”, que incluye tanto el ámbito material -producción de bienes e instrumentos-, como espiritual –por ejemplo, el surgimiento de costumbres y tradiciones. Se diferencia del concepto de cultura con un enfoque sociocultural, “(...) relacionado con el nivel de educación, de conocimiento, adquirido por una persona” (Valdés, 2019, p. 2).

Cuando la UNESCO concibe la cultura como “las maneras de vivir juntos”, pone el énfasis en los valores integradores de grupos, comunidades y sociedades distinguidos no solo por su unidad, también por sus variaciones. Al reconocimiento de la carencia de homogeneidad como rasgo esencial de la cultura –atendiendo a la diversidad cultural interna de cada comunidad, según diferentes regiones, clases sociales, grupos étnicos, religiosos, profesionales, entre otros-, se suma la existencia de una sociedad mundial multicultural cada vez más interconectada, y por la tanto, abocada necesariamente a la interculturalidad.

Dada la mutabilidad de los grupos humanos que la integran, y las relaciones que estos establecen entre sí,

UNESCO considera la cultura y las culturas en tanto que realidades dinámicas e interactivas y evita la llamada visión “culturalista” que entiende la cultura “como una unidad homogénea, integral y coherente”. Las culturas no pueden examinarse ya “como si fueran islas de un archipiélago. La mundialización contemporánea de la vida económica, política y social, ha dado lugar a una penetración y superposición culturales aún mayores, a la coexistencia en un determinado espacio social de diversas tradiciones culturales...” (UNESCO, 1999, p. 1).

En esta realidad de múltiples universos culturales en interacción, cultura e interculturalidad se presuponen conceptualmente.

A decir de Hidalgo (2005):

(...) podemos establecer que la definición de cultura estará vinculada a la forma de determinar el presupuesto de la interculturalidad, puesto que la existencia de culturas diferentes se está dando de hecho, así como la presencia de grupos sociales diferentes, es decir, por un lado se encuentra la cultura como carácter específico del género humano y común a todos los hombres; y del otro lado se encuentran las culturas como características propias y variables de cada grupo humano en sí (p. 3).

### **Nociones en torno al concepto de interculturalidad**

También son variadas las definiciones de interculturalidad formuladas, elaboradas en relación con el ámbito al que responden y con énfasis en alguna de las aristas que engloba el concepto, el cual coloca la atención en la intensa interacción existente entre culturas (King, 2006) (Aguero y Urquiza, 2016).

Giménez (2000) expresa el carácter comprensivo de tal interacción –la cual sitúa a los sujetos participantes en un plano de igualdad- en un contexto siempre marcado por la diversidad -multilingüe, multiétnico, pluricultural, entre muchas otras posibles: “la interculturalidad es una relación de armonía entre las culturas; dicho de otra forma, una relación de intercambio positivo y convivencia social entre actores culturalmente diferenciados” (en Salazar, 2009, p. 18). Este autor también resalta la importancia de los aspectos culturales compartidos como potenciadores de la unidad en la diferencia:

Tiene en cuenta no solo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias entre ellos, los vínculos que unen la aceptación de los derechos humanos, los valores compartidos, las normas de convivencia ya legitimadas y aceptadas, los intereses comunes en desarrollo local, la identidad nacional en algunos casos, y otros puntos en común (Giménez, 2000 -en Salazar, 2009, p. 18).

Por otra parte, Brown (1980) destaca de la interculturalidad, la reafirmación de la identidad propia en el encuentro con el otro diferente. Describe el término como un “conjunto de situaciones o circunstancias vinculadas a la comunicación intercultural, en las cuales el individuo, como resultado de sus experiencias, se hace consciente de su propio desarrollo, aprendizaje y llega a entender su propia identidad en términos significantes para él” (en Morales, 2016, p. 24). En este sentido, vale destacar que las identidades en contacto no solo se fortalecen al autoreconocerse, también se enriquecen mutuamente en el intercambio entre ellas. A ello se refiere Hidalgo (2005), al analizar la etimología de los vocablos multiculturalidad e interculturalidad: “Sin embargo, el prefijo “inter” va más allá, haciendo referencia a la relación e intercambio y, por tanto, al enriquecimiento mutuo entre las distintas culturas” (p. 6).

En su definición, Guanche (2019) resume los aspectos mencionados anteriormente, a la vez que asume la adopción de un concepto de cultura abarcador -que no se circunscribe a la noción de nación y etnia-, esencial para la comprensión y aplicación de la interculturalidad:

Una definición operatoria del término denota un tipo de relación intencional que se establece entre sujetos de diversas culturas, aboga por el diálogo y el encuentro basado en el respeto y reconocimiento mutuo de sus respectivas diferencias, valores y formas de vida. No tiene el propósito de fusionar las identidades de las culturas relacionadas sino reforzarlas y enriquecerlas creativa y solidariamente. El concepto también abarca las relaciones entre personas pertenecientes a diferentes grupos étnicos, sociales, profesionales, de género, entre otros, en el ámbito una misma comunidad nacional o regional (p. 78).

Atendiendo a este criterio, la interculturalidad puede producirse de forma natural, entre personas que comparten el mismo sistema lingüístico. Sin embargo, el contexto social actual precisa de una formación educativa –fomentada desde la intencionalidad pedagógica-, que prepare al hombre para resolver satisfactoriamente las variadas situaciones de interacción con la diversidad que caracterizan la realidad cotidiana.

### **Concepción de educación para la enseñanza – aprendizaje de la cultura y la interculturalidad**

La constante interacción cultural que suponen las prácticas cotidianas de variado tipo exige una formación intercultural de la que carecen muchos pueblos, lo que constituye una necesidad a atender y un desafío para los sistemas educativos a nivel global. El rol esencial de la educación en este sentido es reconocido por instancias de gran importancia y alcance internacional. Es el caso de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI de la UNESCO en su concepción de los cuatro pilares básicos de la educación (Delors, 1996). Además de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, se incluye aprender a vivir juntos, cuya conceptualización abarca el desarrollo de la comprensión del otro, la preparación para tratar los conflictos y el respeto a los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

La formación de profesionales en lenguas extranjeras desempeña un papel fundamental ante tales desafíos. Están llamados a tender puentes de comunicación que se extiendan más allá del uso instrumental de las lenguas, puentes entre culturas. Como parte de este proceso de formación, la enseñanza – aprendizaje de la interculturalidad implica la integración del aspecto cognitivo-instrumental al afectivo-valorativo. La dimensión intercultural en el contexto de la enseñanza - aprendizaje de idiomas condicionó la transformación de enfoques y de la función de los componentes de este proceso, marcados por el desplazamiento del foco de atención del conocimiento –sin obviar el rol de ellos-, a la formación de habilidades, actitudes, conciencia sobre el proceso de interacción y la clarificación de valores. Tal perspectiva está indisolublemente ligada a la noción de educación que configura la formación integral de los estudiantes.

Esta concepción de educación –reconocida como categoría general o en sentido amplio-, se ha desarrollado, desde el siglo XIX, en las diferentes etapas del pensamiento pedagógico cubano. Integra la acepción de educación en sentido estrecho -referida exclusivamente a la esfera afectiva: asociada a los sentimientos, al desarrollo moral del hombre, a la formación de valores, convicciones, ideales, intereses y actitudes humanos-, y la instrucción -identificada con la trasmisión y asimilación de conocimientos científicos, informaciones, costumbres, experiencias, hábitos, habilidades, procedimientos, capacidades, acciones, entre otros aspectos inherentes a la actividad cognoscitiva que tiene lugar en el marco de la institución educativa (Calzado, 2007) (Sanz y González, 2016) (Varona, 1992) (Colectivo de autores del ICCP, 1984) (Martínez, 2021).

Numerosos autores han desarrollado la concepción de educación en sentido amplio –en torno a la cual se ha logrado gran consenso (Labarrere y Valdivia, 1988) (Álvarez, 1998, 1999) (López et al., 2002) (Chávez, Suárez y Permuy, 2003) (Calzado, 2007). Tiene un carácter integral e influye en todas las aristas del proceso de formación del hombre. Consiste en la trasmisión de la cultura acumulada por la humanidad, y su asimilación e integración armónica a la conducta, como vía para la transformación individual y social.

De esta manera la define Calzado (2007):

La educación como categoría general y eterna refleja un fenómeno integrado por dos lados, uno el acto de trasmisión de la cultura acumulada por la humanidad y el

otro, como el dominio de dicha cultura y su utilización práctica y creadora en función del progreso social-individual.

(...) la educación es un fenómeno general, que tiene como fin la formación del hombre en el proceso de instrucción y educación para que pueda vivir y transformar el mundo en beneficio propio (p. 26).

Es así que educación como categoría general, y el proceso de enseñanza - aprendizaje como proceso formativo "(...) cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los educandos" (González, Recarey y Addine, 2007, p. 41) se concatenan necesariamente.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en general constituye en sí mismo un proceso de formación de la personalidad del estudiante, a partir de que en el mismo se forma y desarrolla la relación entre lo cognitivo (sistema de conocimientos, hábitos y habilidades, o sea, lo instructivo) y lo afectivo (lo educativo) (González, 2009, p. 13).

, cultura, interculturalidad y educación están llamadas a interconectarse.

La enseñanza - aprendizaje de culturas en el marco de la formación de profesionales en lenguas extranjeras debe estar orientada al desarrollo intercultural e integral de tales especialistas. Se hace imprescindible entonces, dilucidar los rasgos caracterizadores de la cultura en función del diseño de tal proceso.

### **Rasgos de la cultura a tener en cuenta desde una perspectiva intercultural de la enseñanza – aprendizaje de culturas extranjeras**

En relación con su ya mencionada carencia de homogeneidad, en el estudio de la cultura extranjera o cultura meta debe tenerse en cuenta la diversidad que la distingue en relación con los grupos humanos que la integran. Como se ha expresado anteriormente, en cada comunidad existen diferentes culturas según las clases sociales, regiones, etnias, religiones, entre otras distinciones grupales. Para la comprensión de una cultura regional resulta necesario el reconocimiento tanto de la cultura dominante o mayoritaria como de las minoritarias –también llamadas “subculturas”-, que convergen en una sociedad, cuyas relaciones pueden estar marcadas por la coexistencia armónica o conflictiva.

Por la difusión y prevalencia de sus expresiones, y el nivel de influencia que ejerce sobre otras, resulta importante y central el estudio de la cultura dominante; mas ceñirse exclusivamente a esta propiciaría una imagen distorsionada de la cultura extranjera. No debe desestimarse la familiarización con los grupos culturales desplazados por la hegemonía en curso, las relaciones entre ellos y con la cultura dominante. Valorar la coexistencia de variados universos culturales que se interconectan y penetran continuamente condiciona la percepción de un mapa cultural no homogéneo que debe ser pensado desde su propia diversidad interna. En el criterio de Torres (2003): “La cultura dominante servirá como marco de referencia alrededor del cual se insertan las restantes culturas que también merecen estudio” (p. 29).

Otra de las características a atender es el carácter dinámico de la cultura, en referencia a su permanente construcción. Ya lo decía Fernando Ortiz (1940): “Toda cultura es dinámica”, y enfatizaba la inevitabilidad de entenderla “(...) como un concepto vital de fluencia constante; no como una realidad sintética ya formada y conocida (...)” (p. 47). Los grupos humanos se adaptan a las nuevas circunstancias, evolucionan con el paso del tiempo, modifican sus valores y modos de vida durante el desarrollo de su existencia, a medida que se relacionan con otros grupos.

Entonces, la cultura deberá ser concebida desde su heterogeneidad interna y el carácter variable de su desarrollo a lo largo del tiempo. Desconocer estos rasgos inevitablemente conduciría a la equívoca homogenización y adopción de estereotipos –al otorgarle una única y estática identidad al otro-, lo que incapacita al hablante en situación de interculturalidad para comprender la alteridad y solucionar problemas que interfieren en la comunicación.

Otro rasgo de la cultura -esencial desde la óptica de la formación intercultural del profesional en lenguas extranjeras-, es su carácter discursivo, textual e interpretativo. Así lo señala Corti (2016): “(...) la cultura es un producto discursivo fruto de la interpretación” (p. 251), y refiere algunos elementos aportadores en este sentido: la cultura no constituye una realidad empírica, aparece en procesos de comunicación en variadas formas textuales.

Al conocimiento y comprensión de la cultura de referencia de una lengua se accede mediante un proceso interpretativo, que se realiza en la realidad del aula. Esta ha sido descrita como tercer lugar o tercera cultura -según autores como Homi Bhabha y Kramsch (Corti, 2016, p. 249)-, al constituir el ámbito en el que se construye la mediación entre la cultura propia o de base y la cultura meta. A diferencia de posturas sostenidas por instancias como el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas,

(...) no se trata [...] de un proceso con dos perspectivas claras y cerradas, la cultura de base y la cultura meta, sino que la cultura meta aparece en una comunicación ciertamente determinada más por las condiciones de interpretación que rigen en el aula que por lo que se caracteriza como cultura meta (Corti, 2016, p. 250).

La imagen de la cultura extranjera se erige, entonces, sobre los criterios desde los que el profesorado y las instituciones de enseñanza establecen ese contexto cultural (la selección de los contenidos culturales y de los textos a través de los cuales se trabajan, las maneras de abordarlos, la relación y jerarquización que se establece entre variadas culturas de referencia de una misma lengua). La cultura no preexiste, su imagen se conforma mediante una construcción discursiva y textual en la que subyace cierta perspectiva. En el contexto de la formación de profesionales en lenguas extranjeras resulta fundamental ganar conciencia sobre la falsa, y muchas veces pretendida, neutralidad del acceso a una cultura; así como de la necesidad de relativizar la forma que toma la cultura a nivel discursivo, la cual pudiera estar en alguna medida generalizada, mas no es absoluta (Corti, 2016).

## **CONCLUSIONES**

En el actual contexto internacional marcado por la globalización, en el que las naciones precisan del diálogo con otras culturas debido a necesidades como el incremento del turismo, la expansión comercial y, sobre todo, mejor convivencia y comprensión en el mundo, cobra relevancia la formación de profesionales en lenguas extranjeras capaces de asumir satisfactoriamente tales retos. En este ámbito resultan significativos los estudios relacionados con el desarrollo de la competencia intercultural de tales especialistas, a fin de contrarrestar aspectos que ocasionan interferencia en la comunicación intercultural, y propiciar el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural. Analizar referentes teóricos y metodológicos relacionados con la cultura, la interculturalidad y la educación constituye base necesaria de un proceso de enseñanza – aprendizaje de las culturas extranjeras que fomente la competencia intercultural.

La enseñanza - aprendizaje de culturas extranjeras desde una perspectiva intercultural que conduzca a la formación integral de los profesionales en lenguas extranjeras, implica

la atención a los vínculos ineludibles entre cultura e interculturalidad, a la heterogeneidad de los grupos humanos que integran una cultura determinada, a la variabilidad que esta evidencia a lo largo de su desarrollo y su carácter discursivo, textual e interpretativo, dentro de una concepción educativa en sentido amplio que integre el aspecto cognitivo y afectivo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, C. (1998). *Pedagogía como ciencia o Epistemología de la educación*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Álvarez, C. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Aguero, F. C. y Urquiza, C. R. (2016). *Multicultural e interculturalidad: implicaciones de una ausencia en la educación*. *Educ. Pesqui.*, 42(2), 459-475. <http://dx.doi.org/10.1590/S1517-9702201606146327>

Borghetti, C. (2017). Is there really a need for assessing intercultural competence? Some ethical issues. *Journal of Intercultural Communication*, (44). ISSN 1404- 1634

Calzado, D. (2007). La ley de la unidad de la instrucción y la educación. En F. Addine, S. Recarey, M. Fuxá y S. Fernández (Comps.), *Didáctica: teoría y práctica* (pp. 21-32). Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro, F. (2003). Enseñanza y aprendizaje de la competencia intercultural en el aula de grupos multilingües. En M. Pérez, J. Coloma (Eds.), *El español, lengua del mestizaje y la interculturalidad: actas del XIII Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* (págs. 217-227). Murcia: ASELE. ISBN 84-607-8687-0.

Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2800188>

Chávez, J., Suárez, A. y Permuy, L. (2003). *Un acercamiento necesario a la pedagogía general*. La Habana: ICCP.

Colectivo de autores del ICCP (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Corti, A. (2016). ¿Qué cultura conocen y aprenden los futuros profesores de E/LE? En M. A. Lamorda (Comp.), *La formación y competencias del profesorado de ELE: XXVI Congreso Internacional ASELE* (págs. 247-256). Granada: ASELE. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7438734>

Delors, J. (Coord.) (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. París: UNESCO. Recuperado de: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa)

Diviñó, E. (2016). *Estrategia linguodidáctica para el tratamiento de los valores a partir de la comprensión de lectura de cuentos, en condiciones de multiculturalidad*. (Nivel superior de los cursos de corta duración) (Tesis doctoral). Universidad de La Habana, Cuba.

Forgas, E. (2007). El lugar de la literatura, la historia y el arte en la enseñanza de español a extranjeros. En *Actas del I Congreso Internacional de Lengua, Literatura y Cultura Española: La Didáctica de la enseñanza para extranjeros* (pp. 213-228). Onda: JMC. ISBN: 978-84-611-8316-6.

Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2341079>

Giménez, C. (2000). *Guía sobre interculturalidad*. Guatemala: Editorial Serviprensa CA.

González, A. M., Recarey, S. y Addine, F. (2007). El proceso de enseñanza-aprendizaje: un reto para el cambio educativo. En F. Addine, S. Recarey, M. Fuxá y S. Fernández (Comps.), *Didáctica: teoría y práctica* (pp. 33-55). Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.



González, J. E. (Coord.) (2017). *Competencias interculturales. Marco conceptual y operativo*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Cátedra UNESCO.

González, R. (2009). *La clase de lengua extranjera, teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.

Guanche, J. (2019). *Identidades y diversidad cultural: interculturalidad vs multiculturalismo*. Recuperado de:

[https://www.academia.edu/42183923/Identidades\\_y\\_diversidad\\_cultural\\_interculturalidad\\_vs\\_multiculturalismo](https://www.academia.edu/42183923/Identidades_y_diversidad_cultural_interculturalidad_vs_multiculturalismo)

Hidalgo, V. (2005). *Cultura, Multiculturalidad, Interculturalidad y Transculturalidad: Evolución de un Término*. Universitas Tarraconensis: Revista de ciències de l'educació, (1), 75-85. ISSN 1135-1438. Recuperado de:

<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1151/1/Cultura%2C%20%20multiculturalidad%2C%20interculturalidad%20y%20transculturalidad%20%20evoluci%C3%B3n%20de%20un%20t%C3%A9rmino.pdf>

King, L. (Coord.) (2006). *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural*. París: UNESCO.

Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López, J. et al. (2002). *Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica*. La Habana: ICCP, Editorial Pueblo y Educación.

Martínez, C. (2021). Didáctica general y específica de las Lenguas Extranjeras en Cuba, ¿autonomía, dependencia, coexistencia o complementación? RECIE. *Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 5(1), 148-161. Recuperado de:

<https://doi.org/10.32541/recie.2021.v5i1.pp148-161>

Mijares, L. y Peña, R. (2020). La comunicación intercultural entre alumnos universitarios: influencia en la formación de actitudes y valores. *Mendive*, 18(1), 34-47. ISSN: 1815-7696

Recuperado de: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1734>

Morales, A. A. (2016) Concepción didáctico-metodológica para el desarrollo de la competencia intercultural en los guías de turismo de idioma alemán (Tesis doctoral). Universidad de La Habana, Cuba.

ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (resolución 217 A (III)).

Recuperado de: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Ortiz, F. (1940). Los factores humanos de la cubanidad. En M. E. Capó y L. Hidalgo (Comps.), *Historia de la Cultura Cubana. Selección de lecturas* (pp. 42 - 63). La Habana: Editorial Félix Varela.

Paricio, M. S. (2004). Dimensión intercultural en la enseñanza de las lenguas y formación del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 34(2), 1-12. ISSN: 1681-5653.

Recuperado de: <https://rieoei.org/RIE/article/view/3002>

Paricio, S. M. (2014). Competencia intercultural en la enseñanza de lenguas extranjeras. *Porta Linguarum*, (21), 215-226. ISSN: 1697-7467. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4582315>

Salazar, M. J. (2009). *Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo. Experiencias de países latinoamericanos*. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Sanz, T. y González, M. (2016). Categorías educación, instrucción, enseñanza, aprendizaje, proceso de enseñanza-aprendizaje. En T. Ortiz y T. Sanz (Coords.), *Visión pedagógica de la formación universitaria actual* (pp. 170-190). La Habana: Editorial UH.

Torres, H. M. (2003). El Desarrollo de la Competencia Comunicativa Intercultural de los Estudiantes de la Licenciatura en Inglés con Segunda Lengua Extranjera a través del Curso Panorama Histórico-cultural de los EEUU (Tesis doctoral). Universidad de La Habana, Cuba.

Tylor, E. B. (1871). La ciencia de la cultura. En J. S. Kahn (Comp.), *El concepto de cultura* (p. 29). Barcelona: Anagrama.

UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. Recuperado de:

<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/culturaldiversity.aspx>

UNESCO / Banco Interamericano de Desarrollo (1999). El valor de la cultura. En Foro del BID sobre Cultura y Desarrollo. Foro dirigido por la Unidad de Políticas Culturales para el Desarrollo, París. En M. E. Capó y L. Hidalgo (Comps.) (2005). *Historia de la Cultura Cubana. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Valdés, S. (1998). *Lengua nacional e identidad cultural del cubano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Valdés, S. (2019). Cultura, interculturalidad e identidad en Cuba: la modalidad cubana de la lengua española. En M. Rabaza (Presidencia), Segundo Encuentro Nacional de Estudios Culturales. Evento dirigido por la Cátedra Honorífica de Estudios Interculturales e Identidad de la Universidad de La Habana, La Habana.

Valdés, V. (2010). El desarrollo de la Competencia Comunicativa Intercultural de los estudiantes de Alemán como Segunda Lengua Extranjera a través de módulos de entrenamiento intercultural, desde un enfoque formativo. Propuesta teórico-práctica (Tesis doctoral). Universidad de La Habana, Cuba.

Varona, E. J. (1992). *Trabajos sobre educación y enseñanza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vega, J. C., Pagés, J. y García, X. (2020). Principios del desarrollo de la competencia intercultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en el contexto cubano. Varona, *Revista Científico-Metodológica*, (70), 88-93.

Xu Huan (2018). Alternativa metodológica para el desarrollo del estudiante como hablante intercultural (En el nivel intermedio de los cursos de corta duración de la FENHI) (Tesis de maestría). Universidad de La Habana, Cuba.

Zehner, P. D. (2014). La cultura en la clase de segunda lengua o lengua extranjera: el rol de la literatura. En V Congreso Internacional: ¿Qué español enseñar y cómo? Variedades del español y su enseñanza. Congreso dirigido por FIAPE, Cuenca. Recuperado de:

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:38939ebe-8543-4d8b-aa6d-ce92f2d183dc/33-la-cultura-en-la-clase-de-segunda-lengua-o-lengua-extranjera--zehnerpatricia-pdf.pdf>

Zhou Kai (2019). Estrategia didáctica para el desarrollo de las relaciones interculturales en la clase de español como segunda lengua (Tesis de maestría). Universidad de La Habana, Cuba.